

ACTA DE AYUNTAMIENTO

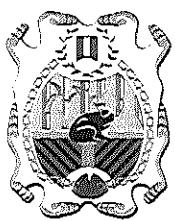
-----ACTA NO. 4-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 18:03 Dieciocho horas con tres minutos, del día 03 de Noviembre de 2015 dos mil quince, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETTE CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.-Asuntos a tratarse: -----
- a) Punto de Acuerdo para las ratificaciones de: -----
- 1.-Ratificación del Subsidio mensual al DIF Municipal.-----
 - 2.-Ratificación del Subsidio mensual a la Asociación Gotitas de Vida.-----
 - 3.-Ratificación del Subsidio mensual al Asilo de Ancianos.-----
 - 4.-Ratificación del Subsidio mensual al Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses (IMMT).-----
 - 5.-Ratificación del Subsidio mensual al Instituto Municipal de Atención de la Juventud (IMAJ).-----
 - 6.-Ratificación del Subsidio mensual al Cronista Municipal.-----
 - 7.-Ratificación del Pago a la Profa. María Trinidad Hernández Hernández de la comunidad de San Fernando.-----
 - 8.-Ratificación del Pago a la Profa. María Prisma Hernández Jiménez de la comunidad de Agua Zarca.-----
 - 9.-Ratificación del pago mensual a los Profesores e Instructores que imparten clases en las Casas de la Cultura de Tamazula, Contla y Vista Hermosa.-----
 - 10.-Nombramiento del Enlace Municipal de Transparencia o Titular de la UTIP.-----
 - 11.-Nombramiento del Comité para la clasificación de la Información.-----
- b) Punto de acuerdo para firma del Convenio de Coordinación para impulsar la Agenda en Común en Materia de Mejora Regulatoria.-----



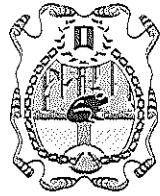


- c) Punto de acuerdo para la firma de Convenios con el Gobierno del Estado en los cuales no haya afectación monetaria para la Administración. -----
 - d) Punto de acuerdo para el pago del Convenio de liquidación del C. Héctor Daniel Cárdenas Chávez se desempeñaba como Policía en Línea. -----
 - e) Punto de acuerdo sobre la Propuesta de Servicios de Mantenimiento, Asesoría, Capacitación y Soporte Técnico de Sistemas para el Municipio de Tamazula EMPRESS. -----
 - f) Punto de acuerdo para la firma del Contrato de Prestación de Servicios de Televisión por Cable de Tamazula, S. A. de C. V. -----
 - g) Análisis y acuerdo en su caso del Proyecto Eco turístico en el Cerro de la Mesa. -----
 - h) Análisis y acuerdo en su caso para la integración de la comisión Especial de elecciones de Delegados y Agentes Municipal y fecha de publicación de la Convocatoria. -----
 - i) Ratificación del Punto de acuerdo de Ayuntamiento en el cual fue aprobado la Operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, Ejercicio 2015. -----
 - j) Análisis y en su caso aprobación para otorgar un reconocimiento a los integrantes de Protección Civil y Seguridad Pública por su desempeño durante los efectos del "Huracán Patricia". -----
 - k) Análisis y acuerdo en su caso para cerrar las vialidades de calles Mina y Guzmán y Ocampo e Hidalgo. -----
 - l) Solicitud de información del Estado de Entrega y Recepción de la Administración Municipal saliente. -----
 - m) Solicitar la comparecencia de la Directora de Obras Públicas Arq. Daniela Sánchez Rodríguez para que informe todo lo relacionado a las obras que se están realizando en el municipio. -----
 - n) Análisis y acuerdo en su caso del problema que presenta la máquina que se encuentra en el basurero Municipal. -----
 - ñ) Análisis y acuerdo en su caso para la integración de la Comisión de Adquisiciones. -----
 - o) Análisis y acuerdo en su caso para solicitarle información al Patronato de Agua Potable de Tamazula de Gordiano, sobre los compromisos que tiene con el Ayuntamiento. -----
 - p) Ratificación del Comodato con el IDEFT. -----
- VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. --
- II.- Se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas solicita se incluya un punto más al orden del día, no se especificó en que consistía este punto. El Presidente somete a





ACTA DE AYUNTAMIENTO

votación económica el Orden día con la inclusión del punto solicitado, resultando aprobado por 9 votos a favor y 2 votos en contra del Regidor Lic. Álvaro García Chávez y el Regidor Juvenal Magaña del Toro. - - - - -

IV.- Aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta que se paso de manera particular con cada uno de los Regidores para que la leyeron y firmaran, por lo que propongo se omita la lectura del Acta, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta que a él no se la pasaron y que nunca la firmó, pero que tardarían media hora en la lectura por lo que acepta que no se le de lectura, el Presidente somete para su aprobación la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por 10 votos a favor y una abstención del Regidor Lic. Álvaro García Chávez. - - - - -

V.-Asuntos a tratarse: - - - - -

a) Punto de Acuerdo para las ratificaciones de: - - - - -

Como son varios puntos para ratificar el Presidente Tec. José Luis Amezcua Arias comenta quieren aprobar todo el paquete o se analiza punto por punto, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice que sea de uno a uno. Se aprueba tratar punto por punto. - - - - -

1.-Ratificación del Subsidio mensual al DIF Municipal.- El Presidente Municipal informa que el subsidio que se otorga al DIF es por la cantidad de \$ 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo que pongo a su consideración seguir otorgando la misma cantidad que se venía dando los últimos 3 años. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta en todos los Programas Sociales nunca van a ser suficientes las ayudas otorgadas, si el Ayuntamiento tuviera el suficiente recurso económico, diría que se aumentara la ayuda al DIF Municipal, pero que hay otras instituciones que también necesitan, y le gustaría que se repartiera más equitativamente; estoy a favor de ratificar este apoyo al DIF Municipal y estaría de acuerdo que el apoyo que se otorga de manera institucional, altruista, a Gotitas de Vida se vea incrementado; la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, da su apoyo para que los subsidios salgan de acuerdo a como se venían dando por este año; y para el próximo año, ver la posibilidad de incrementarlos más, ya que estas instituciones se apoyan entre sí, el DIF Municipal manda personas al Asilo de Ancianos y a Gotitas de Vida, y el Asilo de Ancianos igual manda personas al DIF Municipal. El Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias solicita se apruebe la cantidad mencionada y que en el Presupuesto del próximo año, se contemplen incrementos a los subsidios que se están otorgando a estas Instituciones, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, comenta por la deuda que dejó la otra Administración va ser difícil hacer algo mas, que se aprueben como van; el Regidor Lic. Álvaro García Chávez pregunta este subsidio es para este año, o es el Presupuestado para el año 2016. Si es para este año, ya fue aprobado en el presupuesto para aplicarse en el 2015; que se apruebe lo que ya está presupuestado y se les pague lo que resta del presupuesto. El Presidente Municipal comenta, por

Foto: José Luis Amezcua Arias

L. B. Pérez

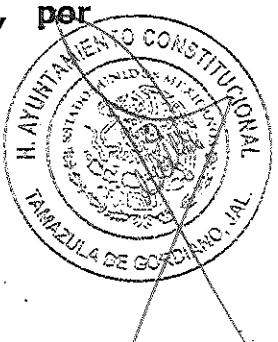
J. García

J. García Alvaro

S. Gutiérrez

P. G.

J. Juárez





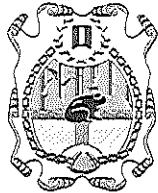
eso se habla de ratificación del subsidio y somete a votación económica este punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

2.-Ratificación del Subsidio mensual a la Asociación Gotitas de Vida. El Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias informa, el Subsidio que se está otorgando es por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales. Con el compromiso de analizar un posible incremento en el Presupuesto del año 2016, se somete a votación económica, resultando aprobado este punto de ratificación del subsidio por **UNANIMIDAD**.-----

3.-Ratificación del Subsidio mensual al Asilo de Ancianos. En uso de la voz el Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias, informa el Subsidio que se está otorgando es por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas informa que al Asilo de Ancianos les hace falta un vehículo, ya le solicitaron al IJAS el vehículo y les fue otorgado, por lo que solicita asesoría para obtenerlo lo más pronto posible. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, comenta que en la Administración de Don Julio Ruiz, se compró una Mini Van para el proyecto Cerro de la Mesa, pero se puede ayudar al Asilo de Ancianos. El Tec. José Luis Amezcua Arias, Presidente Municipal dice que tiene hasta el día 7 de Noviembre para entregar el Acta Entrega Recepción, y será en esta fecha cuando se compruebe si el vehículo mencionado fue otorgado en donación. Al someter este punto de ratificación del subsidio para su aprobación en votación económica, resultó aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

4.-Ratificación del Subsidio mensual al Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses (IMMT). En uso de la voz el Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias, informa el Subsidio que se está otorgando es por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales; el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, comenta que en este Instituto de la Mujer el apoyo otorgado se le va en cubrir la Nómina, nada que ver con el subsidio de Gotitas de Vida, que se vea que actividades se van a dar en este Instituto; la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, comenta que a ella le toca la Comisión de Equidad de Género y le solicitó a la Lic. Alondra el Plan de Trabajo y no ha entregado nada. El Presidente Municipal informa que a él, en lo personal le presentó un Plan de Trabajo, y espera que este plan sea presentado a todo el Cuerpo Edilicio. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas opina que se presente primero el Plan de Trabajo. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta que al DIF Municipal nada que preguntar, a Gotitas de Vida nada que preguntar, al Asilo de Ancianos nada que preguntar, pero al Instituto de las Mujeres si tiene que preguntar sobre el Plan de Trabajo. La C.P. Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice todos deben presentar Plan de Trabajo; el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice, tomemos en cuenta como se encuentran las finanzas; el Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias informa que este subsidio ya fue aprobado y presupuestado para aplicarse en el año 2015 por la Administración saliente; por lo que solo se les solicita su ratificación, la Regidora Lic. DTS. Lilia Jinett





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Chávez Ortiz comenta, no le veo problema que solo se ratifique, que se apruebe y que dependiendo de los resultados se modifique el próximo año. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta que si se suspende el apoyo al instituto de la Mujer no pasa nada, que se debe hacer convenios, con el instituto de la Mujer Jalisco, y enfatiza que hoy por la mañana le toco ver a personas que trabajaron 10, 15 años que están pensionados y que esperan mucho tiempo para recibir su pago de mil o dos mil pesos, se le informa al Regidor Álvaro García Chávez que el pago a estas personas se ha realizado en tiempo y forma establecidos, después de este análisis el Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias, somete este punto de ratificación del Subsidio para su aprobación, resultando aprobado por 6 votos a favor y 5 en contra de los Regidores Lic. Álvaro García Chávez, M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez y C.P. Ma. Guadalupe García Barajas. -----

05.-Ratificación del Subsidio mensual al Instituto Municipal de Atención de la Juventud (IMAJ). En uso de la voz el Presidente Municipal Tec. José Luis Amezcua Arias, informa el Subsidio que se está otorgando es por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales; El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, comenta estoy consciente que una de mis funciones es cuidar las finanzas por lo que me opongo a esta ratificación, el Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro en su intervención propone que se apruebe el paquete de una vez; la Regidora Lic. DTS. Jinett Chávez Ortiz, respecto a este tema, comenta que los jóvenes si han estado trabajando que ellos mismos aportaron de su bolsa para realizar el evento del día 2 de Noviembre, al igual que ella y algunos otros Regidores, considera que su aportación es importante su participación en actividades culturales y recreativas; el Regidor MVZ. Juvenal Magaña del Toro comenta que no todos tiene la información ni nadie se les acerco para solicitarles apoyo, por eso es importante que se les informe, el Presidente Municipal comenta, los Regidores tienen la facultad para preguntar y aportar, hay que ir a buscar la información, yo fui Regidor de oposición y Juvenal fue testigo que en los 3 años solo 2 veces vote en contra, debemos hacer las cosas bien, el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, comenta que a lo mejor por tener otro trabajo no están al 100% por lo que es importante que fluya la información. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta, la Preparatoria hizo un excelente trabajo que él se sintió orgulloso de ver a los jóvenes venir desde temprano hacer sus altares y por la tarde venían vestidos de catrines, catrinas, disfrazados y desfilando, me gustó mucho y tenemos que apoyar a los jóvenes, me sentí orgulloso y en esos eventos se gasta más. El Regidor C. José Ángel Serrano Sandoval, dice que el Instituto de la Juventud a través del canal 52 publicó la Convocatoria, yo creo que veinte mil es poco para este instituto debemos apoyarlos, desde su punto de vista. La Regidor C.P. Ma. Guadalupe García Barajas exhortó, si a ella le toca la Cultura que nos comuniquemos lo que se va hacer, la cultura es

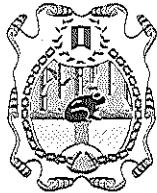




deporte, la cultura es salud, y yo como Regidora de Cultura quiero saber de todas las convocatorias y yo puedo entregar a mis compañeros la información necesaria a todos los presentes. La Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz dice nosotros podemos acercarnos a ellos, así me sumé a los jóvenes que tenían una buena idea y por eso los apoyé. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice mire Licenciada nosotros somos los Regidores, nosotros no tenemos que ir con los directores ellos deben venir a nosotros; agotado el análisis de este punto de ratificación del subsidio al IMAJ el Presidente somete en votación económica ratificar este apoyo siendo aprobado por unanimidad. -----

6.-Ratificación del Subsidio mensual al Cronista Municipal. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta el Profesor Adrian Gil Pérez como todos saben apoya muy de cerca en todos los eventos y siempre ha apoyado, si alguien tiene a bien opinar, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta no se, si saben que como funcionario Público no se pueden tener dos sueldos y pregunta saben cuánto gana como Director del CONALEP gana lo de 3 Regidores, a mi me pagaron por el mes \$20,700 Pesos libres, pues él gana 3 veces más, por lo que en ningún momento voy aceptar darle un sueldo como Cronista que lo haga sin costo, como lo hizo Don Manuel Viera, que en el Ayuntamiento de los 350 Empleados hay 250 empleados que no los ganan, por lo que no está de acuerdo en que se le pague un sueldo. El Presidente Municipal dice que el Prof. Adrian es una persona que ha aportado mucho al municipio de Tamazula con la obra bibliográfica *"Gordiano Guzmán: Benemérito de Jalisco en Grado Heroico, Haciendas y Predios Rústicos de Tamazula, Los Hermanos Zaizar; Orgullo de Jalisco y la Canción Vernácula Mexicana, Florilegio a nuestra Señora del Sagrario, Parteras de Tamazula, El Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda, La Revolución Cristera en el Sur de Jalisco, Homenaje a nuestra Señora del Sagrario"* entre otros, sin embargo aceptamos sus comentarios. El Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, yo creo que los Regidores saben cuánto ganan y pocas personas ganan ese sueldo, algunos maestros ganan cuatro mil quinientos, a la Maestra de San Fernando es de cuatro mil para complementar su sueldo. La Regidora L.N. Sofía Álvarez Urbano comenta que está convencida que se le paga ese sueldo es porque lo vale, nadie sabe más en historia. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez vuelve a comentar que el sueldo del Maestro por ser Director del CONALEP rebaza los \$40,000.00 mil pesos, y no estoy de acuerdo que por 3 trabajos que haga al año y algunos discursos que les elabore, es mucho, hay mucha gente que no gana ocho mil y hay mucha gente con talento, el Profesor gana más que el Presidente Municipal debería, como Cronista mostrar algo por la juventud, por las personas adultas, que haga Convocatorias, es una persona muy digna, pero hay mucha gente que tiene muchas virtudes que haga algo por otros lugares como las Delegaciones. La Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez comenta el Profesor Adrian Gil Pérez es una de las persona más cultas, no podemos tomar otro Cronista. El Regidor Lic.





ACTA DE AYUNTAMIENTO

Álvaro García Chávez dice en su Administración realizó el trabajo de Cronista con el mismo ímpetu y pasión y solo ganaba el sueldo de Maestro, pero ahora; que se le pague solo por los trabajos que presente. Sin otros comentarios se somete a votación económica este punto de acuerdo resultando aprobado por 7 votos a favor y 4 en contra de los Regidores Lic. Álvaro García Chávez, M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez y C.P. Ma. Guadalupe García Barajas. -----

7.-Ratificación del Pago a la Profa. María Trinidad Hernández Hernández de la comunidad de San Fernando. El Presidente Municipal comenta que tiene un acuerdo con el Presidente Municipal de Santa María del Oro, para aportar cada Municipio las cantidad de \$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales para el pago de la Maestra, para apoyar a la gente de esta comunidad que es de las más alejadas de la cabecera municipal, por la mañana atiende la primaria y por la tarde la Secundaria. El Regidor Lic. Álvaro García comenta, yo lo manejo así desde la campaña todo lo que sea por la educación lo voy apoyar, sin otros comentarios el Presidente Municipal, somete aprobación este punto, resultando en votación económica aprobado por UNANIMIDAD. -----

8.-Ratificación del Pago a la Profa. María Prisma Hernández Jiménez de la comunidad de Agua Zarca. El Presidente Municipal comenta se le está pagando a esta profesora la cantidad de \$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100M.N.) mensuales, este pago será solo mientras la DRSE soluciona un problema laboral que tienen, solo será por ese tiempo y espera pronto se resuelva y se dejará de pagar; sin otros comentarios el Presidente Municipal, somete aprobación este punto de acuerdo, resultando en votación económica aprobado por UNANIMIDAD. -----

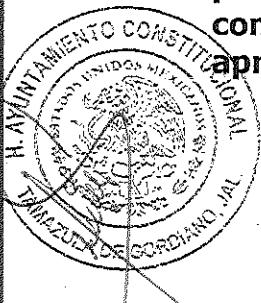
9.-Ratificación del pago mensual a los Profesores e Instructores que imparten clases en las Casas de la Cultura de Tamazula, Contla y Vista Hermosa. El Presidente Municipal comenta iniciaron con 250 alumnos y ahora hay más de mil, en la Casa de la Cultura, el inicio de los talleres se anotó mucha gente, que la Directora y la Regidora de Cultura están trabajando bien; en la Delegación de Contla comenta la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, que no hay lugar para los niños del Mariachi, ver la posibilidad de hacer algo y no estar molestando a las personas; el Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, dice la persona dueña de la casa viene el lunes próximo, hay que aguantar la semana para que les pueda dar las llaves y ya dar las clases dentro de los salones. El Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, dice que se incluya La Garita para la Casa de la Cultura. El Presidente Municipal comenta, se metieron proyectos para que se construyan las Casas de la Cultura en La Garita, Santa Rosa, Contla y Vista Hermosa, luego se van a dar a conocer el listado de obras solicitadas. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice va ver varios apoyos para las casas de la Cultura, que ella falló por no tener Contratos de Arrendamiento, los apoyos eran para instrumentos pero solo era para las Delegaciones. El Presidente Municipal les informa que se





hizo un proyecto de un programa cultural para el Festival de la Gastronomía con la Comisión de Cultura para que Conaculta lo pueda apoyar, ya está solo falta la gestión, igual se metieron los proyectos para la construcción de las Casas de la Cultura, ahora se metieron para las 4 Delegaciones, como ustedes saben, se elabora y aprueba el Presupuesto de Egresos para 2016, a más tardar el 15 de Noviembre, ya andan en las negociaciones en la Cámara de Diputados. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta que no solo es meter proyectos que no sean ilusos que la realidad no funciona así, las Administración anterior anuncio setecientos millones de pesos en obras y en la Construcción de las Casas de la Cultura que no existen, tengo que decirlo, yo estuve del otro lado ofreciendo todo el abanico de Programas; pero no cumplían los Presidentes con los requisitos, a veces era simplemente un Acta de Ayuntamiento; pedirle a los compañeros Regidores, veo caras jóvenes con ganas de hacer las cosas bien, se debe presentar todo el proyecto, que no importaba el color, el partido, cuando él estuvo en Desarrollo Rural, acudían todos los Presidentes Municipales, había uno en especial el de la Manzanilla era muy insistente siempre llevaba los proyectos completos y se le apoyaba, porque estaban organizados, nada que ver con esto, Pancho y Lupita nada que ver, el Presidente Francisco Javier Álvarez Chávez, dio banderazo a obras que no se han hecho, estamos esperando como bien se dijo el 7 de Noviembre, ver la Entrega- Recepción; el Presidente Municipal comenta que estamos en camino a los Presupuestos Federales, es todo un caminar no es que seamos ilusos, hay que dar los primeros pasos, no se metió el proyecto del Teatro Tamazula por que no lo pudieron dar en comodato, pero se metieron muchos proyectos. El Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, aclara que lo que tiene entendido no fue construcción para la Casa de la cultura de Vista Hermosa y Contla fue solo equipamiento: el Presidente Municipal comenta si no se cumple con la información requerida en la Entrega y Recepción se levantarán Actas Circunstanciadas. Sin otros comentarios el Presidente Municipal somete aprobación en votación económica el pago de los Maestros de las Casas de la Cultura de Contla, Vista Hermosa y Tamazula, resultado aprobado por UNANIMIDAD. - - - - -

10.-Nombramiento del Enlace Municipal de Transparencia o Titular de la UTIP. El Presidente Municipal comenta que es el Lic. Roberto Magaña Ramírez, es el Titular de la Dirección de la UTIP, la Regidora C.P. Lupita García Barajas, comenta, las ratificaciones son para los que ya existían, el Presidente Municipal le aclara que es nombramiento, para acreditarlo como Enlace de la Unidad de Transparencia, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas comenta que viene en el escrito que tendrá voto de aprobación, el Presidente Municipal le aclara que es el siguiente punto. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que tiene conocimiento quien es Roberto, porque ha trabajado con él, pero no es así con el Tesorero, el compañero Secretario es amable y tiene el perfil, lo hubiera aprobado, pero presenten los Curriculum; el Presidente Municipal





ACTA DE AYUNTAMIENTO

dice, todos los Regidores conocen a Roberto es Licenciado y reconoce que su perfil es apropiado; el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice que lo conoce y es la persona idónea. Agotado este punto el Presidente somete aprobación la designación del Lic. Roberto Magaña Ramírez como Enlace Municipal de la UTIP, siendo aprobado por 10 votos a favor y una abstención del Lic. Álvaro García Chávez. -----

11.-Nombramiento del Comité para la clasificación de la Información.-En uso de la voz el Presidente Municipal Tec. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS informa que según el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco en su Artículo 30 y el Artículo 28 . Punto I Fracción I,II,III. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios deberá incluir al Presidente Municipal, quien fungirá como Presidente del Comité, al Titular de la UTIP, quien fungirá como Miembro Honorífico y voto de Calidad. Y el Contralor Municipal, quien fungirá como Miembro Honorífico y voto de calidad, asimismo éste nombramiento deberá comprender el período del 01 de octubre de 2015 al 30 de Septiembre de 2018. No habiendo más comentarios se somete a votación económica el nombramiento del Comité para la clasificación de la Información, resultando aprobado por Unanimidad. -----

b) Punto de acuerdo para firma del Convenio de Coordinación para impulsar la Agenda en Común en Materia de Mejora Regulatoria. El Presidente Municipal pide la Lic. Liliana Ramírez Panduro Sindico Municipal para que explique este punto, en uso de la voz la Sindico informa, este Convenio lo hizo llegar Francisco Cedeño Cisneros de Fomento Agropecuario, en el que solicita que se autorice para que puedan suscribir el convenio el Presidente Municipal, La Síndico y el Secretario General, ya que el pacto por México contempla en su compromiso 42 Agenda digital y va tener acceso al Internet de banda ancha en edificios públicos, fomentara la inversión pública y privada en aplicaciones de informáticas, e instrumentará la estrategia de gobierno digital, gobierno abierto y datos abiertos. Para su consolidación óptima es pertinente involucrar en el proyecto a entidades federativas y municipios. Al no haber comentarios el Presidente Municipal somete en votación económica este punto de acuerdo, resultando aprobado por 10 votos a favor, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez no emitió su voto por estar ausente al momento de la votación. -----

c) Punto de acuerdo para la firma de Convenios con el Gobierno del Estado en los cuales no haya afectación monetaria para la Administración. El Presidente pide a la Sindico Municipal explique en qué consiste el Convenio, la Sindico Municipal Lic. Liliana Ramírez Panduro, esto es con la finalidad de poder agilizar la firma de los mismos y así poder enviarlos a la brevedad debidamente signados por los funcionarios de este H. Ayuntamiento, en los cuales no habrá ninguna afectación.

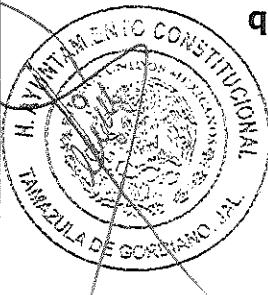




monetaria para el Ayuntamiento. El Presidente Municipal refuerza este punto, y al no haber más comentarios se somete aprobación económica resultando aprobado por UNANIMIDAD. -----

d) Punto de acuerdo para el pago del Convenio de liquidación del C. Héctor Daniel Cárdenas Chávez, se desempeñaba como Policía en Línea. El Tec. José Luis Amezcua Arias Presidente Municipal pide a la Síndico Municipal explicar el asunto, La Síndico Lic. Liliana Panduro Ramírez, en el uso de la voz explica que este punto no se lo dejaron en los documentos de entrega recepción pero lo encontró entre los documentos que dejaron estaba ya el proceso de liquidación por renuncia voluntaria por lo que el municipio por liquidación determinó cubrir la cantidad de \$12,271.88 (Doce Mil Doscientos Setenta y un pesos 88/100 M.N.), en uso de la voz el Regidor Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozolla, hace mención de un equipo que fue entregado en comodato a Héctor Daniel Cárdenas Chávez, la Síndico le informa que regresó todo el equipo que tenía, por eso se subió el punto. Agotado el punto de acuerdo El Presidente Municipal en votación económica somete su aprobación resultando aprobado por UNANIMIDAD. -----

e) Punto de acuerdo sobre la Propuesta de Servicios de Mantenimiento, Asesoría, Capacitación y Soporte Técnico de Sistemas para el Municipio de Tamazula EMPRESS. El Presidente Municipal comenta que este programa se ha venido utilizando desde hace tiempo y está dando un buen servicio, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, comenta que tiene en sus manos un documento que dice que ésta renovación de contrato sería por todo el período 2015-2018, ella opina que se vea si cumple con el buen funcionamiento, si no, que se dé una licitación por un tiempo. El Regidor José Ángel Serrano Sandoval, dice que no se apruebe por todo el periodo que se apruebe por un año y se analice a futuro si convino, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice que se busquen otras cotizaciones que mejoren la propuesta. El Regidor Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozolla comenta, que se vea la calidad y ver si se pueden adecuar nuevos servicios a los departamentos que aquí en el papel se ve muy bonito pero que no hay nada sistematizado, que se tomen las cosas con calma que se dejen 3 meses y a través del Comité de Adquisiciones se pueda hacer una licitación y no dejarse ir si es mucho o poco que el Comité de Adquisiciones elabore la convocatoria, que se vea lo que el Comité decide. No es responsable aprobarlo ya; se ha pedido y no hay información. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice que sistemas contables lleva la Administración realmente, que tipo de sistemas son, debemos ver bien que personas lo manejan, esto tiene mucha responsabilidad, y que el sistema y las personas tengan capacidad; qué sistema se está usando, que lo den a conocer. El Regidor C. José Ángel Serrano Sandoval comenta que sea un año el Contrato, porque en la propuesta no lo manejan por 3 años, pero si Sr. Presidente, se debe actualizar; que no se puede quedar sin servicio que se apruebe por un año y se vea si el





ACTA DE AYUNTAMIENTO

sistema se deja emigrar a otro. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice que los sistemas de Hacienda que manejan ellos, tiene estipulados sus catálogos de cuenta que solo se vacean, esto era demasiado trabajo, ahora ya no es problema. El Presidente Municipal dice, con Julio Ruiz se hizo y fue un gran problema, y luego hay que capacitar al personal; se puede generar problemas, se debe hacer de manera adecuada. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que 3 meses es suficiente para tener otras cotizaciones, aunque por \$15,000.00 pesos ningún programa va dar lo que se tiene, que nadie cobrará quince mil pesos, mucho del equipo ya es propiedad del Ayuntamiento, en estos tres meses poner a trabajar el Comité de Adquisiciones, que es posible que pueda volver a ganar esta empresa, si la cuenta pública tiene un gran retraso y se va dar cuentas el día 7 de Noviembre la información debe estar a tiempo, porque él ha solicitado información y no han respondido ninguna de sus solicitudes. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice que es cómodo seguir con ésta empresa pero se debe dar el Contrato por tres meses que la Comisión de Adquisiciones lo vea. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice que sean 3 meses a partir de Noviembre para que no haya errores, para que sigan trabajando, de Noviembre a Enero, y se vean licitaciones de nuevas empresas. El Regidor C. José Ángel Serrano Sandoval comenta yo no dije que conocía a la Empresa solo sé que viene trabajando desde hace 2 Administraciones por eso dije que un año pero que está de acuerdo en que sean tres o seis meses o un año. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que sean tres meses, no se tiene una propuesta seria; que sean 3 meses y se meta a consideración en otra sesión y se apruebe. Agotado el análisis de este punto de Acuerdo el Presidente Municipal somete en votación económica las propuestas por un año o tres meses, se somete por un año, resultando aprobada la propuesta por 6 votos a favor y 5 en contra de los Regidores Lic. Álvaro García Chávez M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, C.P. Ma. Guadalupe García Barajas y C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas. -----

- f) Punto de acuerdo para la firma del Contrato de Prestación de Servicios de Televisión por Cable de Tamazula, S. A. de C. V.- En uso de la voz el Presidente Municipal informa como saben hay un Contrato para el Canal 52 de Televisión por Cable Tamazula, la anterior Administración tenía el contrato hasta el 30 de Septiembre; por lo que se pide la autorización para firmar convenio para poder seguir utilizándolo, la Administración Municipal saliente lo contrató por 3 años y se termina en Septiembre, en uso de la voz la Lic. Liliana Ramírez Panduro Sindico Municipal informa que hubo un aumento considerable, de \$16,000.00 pesos aumentaron a \$20,000.00 pesos más iva. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que ha sido una herramienta muy buena y se gasta más en Radio Local y Radio de Cd. Guzmán, su agradecimiento a la Familia Sánchez por el

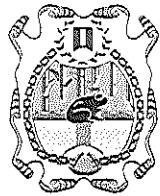




servicio que le presta al Ayuntamiento, no hay nada que discutir del incremento. El Presidente Municipal comenta que era necesario informar del aumento que no hay inconveniente y es una herramienta muy buena para que la gente sepa lo que se hace. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas dice que el canal lo ven ya en las Delegaciones y varias lugares que está de acuerdo, se ratifique. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas comenta es una empresa seria y responsable y es bueno por la audiencia que tiene y la gente se entera de lo que hace el Ayuntamiento. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez, comenta que en el canal 52 se transmiten las Sesiones en vivo y por problemas técnicos la Sesión 2 no se transmitió y después la sacaron del aire, se deben transmitir, la gente se desvela por que les interesa algún punto que se va tratar, que se reglamente las veces que se va repetir, los horarios, y utilizar esta herramienta que en el primer año de su aplicación se ganó un premio de Trasparencia para Tamazula, pocos Ayuntamientos transmiten sus sesiones, hay que cuidar la herramienta ya que es valiosísima. El Presidente Municipal somete en votación económica la firma del Contrato de Prestación de Servicios con la Empresa de Televisión por Cable de Tamazula, S.A. de C.V. resultando aprobada por Unanimidad. - - -

g) Análisis y acuerdo en su caso del Proyecto Eco turístico en el Cerro de la Mesa. El Presidente cede el uso de la voz al Regidor Juvenal Magaña del Toro para que explique la información que tiene a los compañeros Regidores, el Regidor Juvenal agradece que pusieran este punto de acuerdo, dice que en su momento fueron parte del proyecto José Luis Amezcua y él; por 6 años no se ha hecho nada en el Cerro de la Mesa, se dio a la tarea de buscar la información de la donación ante Notario, las Actas cuando se invirtió en el proyecto, se hicieron en el parque comedores, la tirolesa, es un terreno de cerca de 17 hectáreas que en su momento fue considerado como el pulmón de Tamazula, que es muy importante hacer algo, todos los Regidores de la comisión de Ecología, Deportes, que etiqueten recursos. Cuando entró Ángel no se le hizo nada, que se dejaron lanchas y una camioneta, que el 30 de Septiembre se donó al Sindicato, y las lanchas, ahí están los de turismo; no han tenido información de nada. El Presidente José Luis Amezcua Arias, dice que la inversión que se hizo sirvió muy poco, con tristeza vieron como estaba todo tapado de zacate y fueron junto con los directores a limpiar. Hubo un evento de Ciclismo de Montaña y de Boot Camp, y ese día subieron con nosotros los de la familia Sánchez y varias personas más, se va dar seguimiento a ese proyecto, sí se dejó un vehículo para que las familias que no cuentan con vehículo subieran, lo utilizaran. La Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz, solicita que se haga un estudio de uso de suelo y en materia de turismo ver que se puede hacer, ver la tirolesa darle mantenimiento o cambiarla, realizar actividades de recreación; en ecología sembrar mas arboles ya se está trabajando en eso; el Regidor MVZ. Juvenal Magaña del Toro dice, que den cuentas y se





ACTA DE AYUNTAMIENTO

vea la importancia de trabajar en este lugar. El Presidente Municipal dice cuente con eso. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez hace hincapié del Patrimonio Municipal, como se dona el 30 de Septiembre el vehículo, que 350 personas no están antes que el pueblo y ver a fondo, la donación; el Ayuntamiento no debe regalar al Sindicato para mantenerlo tranquilo que se vea que cada quien haga su trabajo y que se vea a fondo en la parte del Patrimonio, y también se vendieron vehículos que valen ochenta mil en quince mil pesos y que los tienen escondidos. El Presidente Municipal comenta sobre este tema, que se están analizando, se está viendo si hicieron los trámites necesarios para enajenar o donar del Patrimonio Municipal; y continuando en el punto en que estaban tratando, comenta al Regidor Juvenal Magaña del Toro, que es importante la propuesta por parte de Ecología, agradece su propuesta. No habiendo más comentarios el Presidente Municipal somete en votación económica la aprobación del proyecto Eco Turístico Cerro de la Mesa, resultando aprobado por UNANIMIDAD. -----

h) Análisis y acuerdo en su caso para la integración de la comisión Especial de elecciones de Delegados y Agentes Municipal y fecha de publicación de la Convocatoria. El Presidente Municipal dice que todos los Delegados y Agentes Municipales cumplen su período el 1ro. de Diciembre, por lo que es necesario formar una Comisión que supervise la decisión de las personas para elegir a quienes serán sus representantes, a más tardar el último de Noviembre concluir este proceso. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez dice que está bien que democráticamente elijan a sus representantes sin intervenir el Ayuntamiento. Continua el Presidente Municipal diciendo, los abogados junto con el Secretario General elaboren la Convocatoria, que todos los Directores apoyen y que sea de forma institucional y democrática; son 60 Agencias y 6 Delegaciones, que el compañero Regidor Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozoya presida junto con el Secretario General estos trabajos junto con todos los que quieran integrarse, que decidan los tiempos, los requisitos y la fecha de elección. El Secretario General informa por fracción partidista nombren sus representantes, quedando integrada por: -----

Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozolla. -----

L.N. Sofía Álvarez Urbano. -----

M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro. -----

Lic. Álvaro García Chávez. -----

C.P. Ma. Guadalupe García Barajas. -----

Tec. Francisco Javier Álvarez Chávez. -----

Ing. Gilberto Palomera Contreras. -----

El Presidente Municipal somete a votación económica la aprobación de la Comisión Especial de elecciones de Delegados y Agente Municipales resultando aprobada por UNANIMIDAD. -----

i) Ratificación del Punto de acuerdo de Ayuntamiento en el cual fue aprobado la Operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, Ejercicio 2015. El Presidente pide al Secretario General informe sobre este

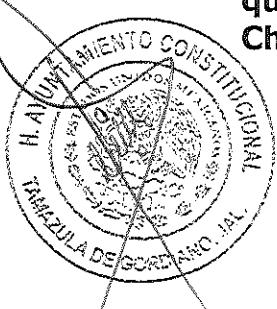


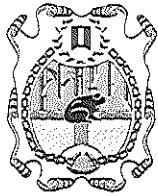


punto, el Ing. Gilberto Palomera Contreras dice que de la Oficina del Ramo 33 le solicitaron certificar el acuerdo de este punto aprobado por la Administración anterior, se hizo el trámite y se contestó, y lo volvieron a remitir diciendo que era necesario ratificarlo por esta Administración Municipal, el Presidente Municipal dice que es cuestión de trámite, el Fondo de Apoyo a Migrantes por el Gobierno del Estado; donde se manejan los programas Mi Casa, Piso Firme, Calentadores. No habiendo más comentarios el Presidente Municipal somete en votación económica la aprobación este Punto de Acuerdo, resultando aprobado por UNANIMIDAD. -----

j) Análisis y en su caso aprobación para otorgar un reconocimiento a los integrantes de Protección Civil y Seguridad Pública por su desempeño durante los efectos del "Huracán Patricia". El Presidente Municipal pide a la Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz que nos explique este punto, todos sabemos que se vivió una etapa de contingencia y gracias al apoyo de Seguridad Pública y Protección Civil a nivel municipal, se tomaron medidas preventivas por el Huracán Patricia, se trabajó mas de 24 horas sin dormir y se propone dar un reconocimiento al personal de Seguridad Pública y Protección Civil, el Regidor Lic. Carlos Alejandro Serratos Lozoya comenta, en la Dirección de Seguridad Pública todos los elementos fueron encuartelados para dar el apoyo, y pregunta cómo sería el apoyo, el Presidente Municipal dice es bueno motivar al personal; Vista Hermosa fue la zona más afectada, las personas salieron de sus hogares, la Dirección de Protección Civil junto con la Regidora de la Comisión se dieron a la tarea de llenar toda la información para entrar en el Programa de beneficios del FONDEM para este tipo de contingencias. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice si fue grave pero se dio y se sigue repitiendo en las mismas zonas que se haga algo con estas zonas de problemas que se vea la posibilidad de reubicarlos. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas solicita analizar la posibilidad de apoyarlos económicamente. Aprobado el análisis de este punto el Presidente Municipal somete en votación económica su aprobación. Resultando probada por UNANIMIDAD. -----

k) Análisis y acuerdo en su caso para cerrar las vialidades de las calles Mina- Guzmán y Ocampo e Hidalgo. El Presidente pide al Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas explique este punto, el Regidor dice, se debe cerrar estas vialidades como se hacía antes,, solo se abra a la hora de entrada y salida de la escuela, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas sugiere que si se van cerrar se cierren, porque están las banquetas destruidas, ella tiene el despacho por calle Hidalgo, que se cierren y que los de las escuelas dejen los niños en la esquina, porque es una tristeza ver que las gentes se suben a las banquetas, no les importa dañarlas, vemos a los boleros tomando, fumando, que si eso queremos de centro histórico, que se cierre definitivamente para que se cuide nuestro centro histórico, la Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez Ortiz dice hay que ver los pros y los contras hay personas





ACTA DE AYUNTAMIENTO

que viven por ahí, hay personas de la tercera edad que acuden a funerales, a misa, o hacer trámites al banco, si se pone la cadena quien abrirá el candado, si es el policía de guardia, se descuidaría la vigilancia de las instalaciones de la Presidencia y no hay que cerrar de manera definitiva, que se haga un censo y se pregunte a la población. El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice, yo considero que se debe cerrar todo el día y solo se abra en horas de escuela. La Regidora Lic. Lilia Jinett Chávez dice para beneficio de la sociedad se haga el censo a la población. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez comenta que la decisión que se había tomado funcionó, que ahora se suben motos, carros, bicicletas por flojera de no caminar, la idea es que se cierre totalmente, las personas de la Colonia del Bosque hacen 30 minutos caminando para ir a la escuela, los niños que vienen al colegio los pueden dejar en la esquina; porque se tuvieron que poner postes, que Reglamentos les cobre mil pesos al que se suba a una banqueta, hay varias personas que se han caído y lastimado por el mal estado del jardín, hay que rehabilitar y dar vida al centro Histórico, el Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, dice que frente a la oficina de Luz, ayer estaba un vehículo estacionado sobre la banqueta, que haya un costo, que se pague, porque mucha gente deja sus carros arriba de las banquetas. El Presidente Municipal dice se debe valorar costo beneficio si se cierran las áreas, es una gran responsabilidad, no debemos ser arbitrarios somos una Administración democrática, que se tome en cuenta a las personas y no se tome a la ligera, si el Ayuntamiento decide cerrar la calle los vamos a tener aquí, que se tome en cuenta a la ciudadanía. El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que se tenga el valor de tomar decisiones, que se mantenga la decisión de cerrar. La calle es espacio público. El Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez dice que se deje un tiempo cerrada, que se abra cuando se ocupe para la escuela y si no funciona que se cierre totalmente. El Presidente Municipal dice, es cuestión de mediar, hay que saber cuáles van a ser los horarios, de 7 a 8 abrir y cerrar a las nueve, volver abrir a las 14:00 horas y cerrar y volver abrir en la noche a la salida de la secundaria. Sugiere se haga una reunión con la presencia de personal de Transito y Protección Civil hacer una reunión de trabajo y lo hacemos más adelante o formamos una comisión y nos reunimos mañana en la tarde y tomamos la decisión. El Presidente Municipal dice, recapitulando el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas quiere que se cierre definitivamente las vialidades de las calles Mina y Ocampo, agotado el punto se somete a votación económica la propuesta se cierre estas vialidades resultando con 5 votos a favor 5 votos en contra y una abstención, al presentarse un empate técnico. El Presidente Municipal emite su voto de calidad en contra considerando que en su momento tengamos que analizarlo, porque yo no estoy de acuerdo en que se cierre definitivamente, que se cierre pero con

Fco. Javier Arriaga

J. Bonanza

J. Arriaga

J. Bonanza

J. Arriaga

R. Gálvez

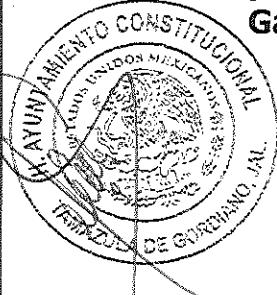
J. Magaña





ciertos horarios y se analice, en su momento más adelante yo citare a una reunión con Protección Civil para analizarlo. -----

- I) **Solicitud de información del Estado de Entrega y Recepción de la Administración Municipal saliente.** El Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que se trate de ser puntual, que no se deje pasar una sesión más sin informar de la situación de la Entrega Recepción, a cuánto asciende la deuda, las obras que se hicieron, el estado que guarda, que se recibió, en qué condiciones y que se está ejecutando. Hacer un análisis del Estado general que guarda la Administración Pública Municipal. El Presidente Municipal dice se tiene hasta el día 7 de Noviembre para cerrar el Acta de Entrega Recepción se tiene lo que les entregaron pero se está revisando la información, tenemos de aquí al sábado para hacer las Actas Circunstanciadas de lo que se entregó, cual fue la deuda que se dejó, están apareciendo muchos detalles de pagos, las deudas, en la Sindicatura están los expedientes que entregaron para si quieren checarlo, están a su disposición. -----
- m) **Solicitar la comparecencia de la Directora de Obras Públicas Arq. Daniela Sánchez Rodríguez** para que informe todo lo relacionado a las obras que se están realizando en el municipio. En relación a este asunto el Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice que es lo concerniente a la situación de las obras de la cabecera municipal no hay un supervisor, que supervise la calidad del tubo, la compactación, que se vea, que se contrató, hay mucha gente enferma, de las vías respiratorias y del estomago; abren calles, y no avisar a nadie; me da gusto ver que es gente de Tamazula la que anda trabajando, a veces se pelean entre ellos, el criticarse su trabajo; ante esa calidad de obra quien va pagar, quien se va joder, el pueblo, que se contrate una auditoria. Hay lugares que se ha reventado una manguera y han abierto hasta 3 veces, la gente está harta de barrer, limpiar, en la calle Ramón Corona no tienen agua, si algo tenía que presumir Tamazula desde hace 35 años, era la calidad de su concreto, la obra que hicieron en su momento Cleofás Sánchez y Oscar Luna quien dijo este era mi pueblo y les voy a dejar una buena obra; saben cómo van a quedar las calles tronadas, va ser como la obra del Boulevard que se tuvo que arreglar por la mala calidad de la obra, sobre esta obra a quien acudimos para preguntar, que se cite a la Dirección de Obras Pública y que nos informe que calles se están trabajando, que calles van abrir, que bueno que el Presidente en turno tuvo a bien conseguir dinero con las bancadas del P.R.D. y qué bueno que llegó el dinero y se está haciendo la obra del drenaje, muchos Presidentes no lo habían hecho, es una obra que no es responsabilidad suya Presidente, usted la recibió pero los resultados nos van afectar, nos van a venir a buscar, fui al Mercado porque me lo pidieron algunos locatarios que fuera para ver porque los de la obra no sabían donde habían dejado lo de los drenajes. Presidente ,es muy valido pedir a la Directora que se presente a dar la información. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García comenta, por donde vivo en la calle Ramón Corona van 3





ACTA DE AYUNTAMIENTO

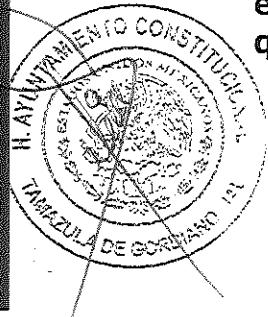
veces que se abre, están destruyendo la entrada de su casa, hoy no podía llegar, venia de fuera y tenía que bajar sus cosas, están abriendo al bordo de su casa, son ya 3 veces que se abre, y nadie sabe nada; después de analizado el punto se somete aprobación la comparecencia de la Directora de Obras Públicas, en votación económica resultado aprobado por unanimidad. -----

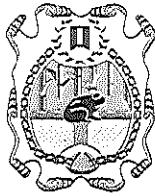
- n) Análisis y acuerdo en su caso del problema que presenta la máquina que se encuentra en el basurero Municipal. El Presidente Municipal pide al Regidor José Ángel Serrano Sandoval para que explique el punto, el Regidor en uso de la voz expone los motivos del mal estado en que se encuentra dicha máquina, solicitando el análisis para darla de baja del Patrimonio Municipal y ofertarla al mejor comprador, llegando al acuerdo de buscar ofrecimientos de compra y concluir su venta, sin otros comentarios el Presidente Municipal somete aprobación este punto de Acuerdo de la venta de la maquina mencionada, resultando aprobado por unanimidad. -----
- n) Análisis y acuerdo en su caso para la integración de la Comisión de Adquisiciones. El Presidente Municipal pide al Secretario General de lectura al escrito enviado por el Oficial Mayor, enumerando las personas que deben integrar la Comisión de Adquisiciones, el Presidente Municipal, la Síndico Municipal, el Regidor de Adquisiciones, un representante de cada fracción partidista, el Tesorero Municipal, el Contralor Municipal, el Oficial Mayor, el Director del Ramo 33, un Representante de la Cámara de Comercio Local, y un ciudadano, siendo los siguientes: -----
TEC. JOSÉ LUIS AMEZCUA ARIAS. Presidente Municipal.-----
LIC. LILIANA RAMÍREZ PANDURO. Síndico Municipal.-----
C.P. EUSTAQUIO GÁLVEZ CUEVAS. Regidor de Adquisiciones.-----
C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL. Regidor.-----
LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ. Regidor.-----
C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS. Regidora.-----
LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA. Tesorero Municipal.-----
PROF. JAVIER HERNÁNDEZ. Contralor Municipal.-----
LIC. MIGUEL ANGEL MALDONADO CALDERON. Oficial Mayor.-----
ING. JESÚS BARRIOS CONTRERAS. Director del Ramo 33.-----
ING. RAMSES BARBOSA RAMOS. Presidente de la Cámara de Comercio.-----
LUIS EDUARDO RAMIREZ ANTILLON. Ciudadano.-----
Sin otros comentarios el Presidente somete a votación económica este punto de acuerdo, resultando aprobado por UNANIMIDAD. -----
- o) Análisis y acuerdo en su caso para solicitarle información al Patronato de Agua Potable de Tamazula de Gordiano, sobre los compromisos que tiene con el Ayuntamiento. El Presidente Municipal cede el uso de la voz al Regidor Tec. Francisco Javier Arriaga Gutiérrez quien solicitó éste punto para que lo pueda exponer a este Cabildo, el Regidor dice que se forme una Comisión para ver la situación del Patronato de Agua Potable, tiene mucho tiempo este Comité y no ha dado cuentas, que el Ayuntamiento le está invirtiendo y ellos no han cubierto sus





cuotas y Tamazula es uno de los pocos Ayuntamientos en Jalisco que no tienen el Control del Agua, pedirles información para ver si está dando resultado, que vengan y se integren y entreguen el dinero, tiene entendido que mientras más dinero entra más Presupuesto le dan al Municipio, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice llegó el momento de hacer valer lo que manda la propia ley, que no puede ser que por un conflicto social que se haya dado en Tamazula, surgió la formación del Patronato para ponerle orden a las cosas, no puede ser así por los siglos de los siglos, que digan quien los nombró quien los ratificó, de donde salió el Reglamento, donde lo validaron, yo recogí el agua potable y por un error jurídico de la persona que me estaba llevando el caso simplemente el Juez ordenó que volviera al status como estaba, y tuve que regresar el dinero, pero los Asesores Jurídicos del CEA en su momento me dijeron que con el mismo argumento se puede volver a retomar el caso, en su momento Aurelio, no tuvo ganas ni el valor para volver a retomarlo, en su momento Julio Ruiz no quiso bronquearse tampoco, el Presidente Francisco Javier Alvarez lo dijo muy claro en la televisión, que su chamba era andar gestionando y no tener que bronquear acá, la segunda fuente de ingresos aparte de Catastro es el Agua Potable, y los que entendemos un poquito de esto, sabemos que eso viene en una formula del Gobierno Federal por la Secretaría de Hacienda para poder distribuir los recursos, entre mas recaudes como bien lo dijo Francisco, a tu municipio le toca un cachito más grande del pastel del gobierno Federal y del Gobierno del Estado, y eso implica muchos millones de pesos, adicionalmente no podemos seguir con una red de agua potable donde unas colonias pagan en el Ayuntamiento, en una comunidad pagan en un Patronato y otros pagan en las Delegaciones en la cabecera municipal está dividido. La propia ley es muy clara de cómo tenemos que ordenar el servicio de agua potable porque no es nada más hacerla llegar hasta la casa, que por cierto ahorita ya es una inversión 100% Municipal, gracias a las gestiones que hicieron para esta nueva red en Contla también puso el Ayuntamiento la nueva Red, en la Colonia Obrera, y en la Delegación de Vista Hermosa parte de la red, tiene que venir la recaudación a la tesorería Municipal para que le lleguen mas fondos, porque también las obligaciones que tiene el municipio no requieren al Patronato, el Patronato no tiene ninguna personalidad jurídica; se pueden llevar todo el dinero, a quien le entregan cuentas, quien sabe quien pagó y quien no pagó, a quien se le condonó, a ti si, a ti no, que me traiga un recibo que lo analicemos aquí con peritos, de que no se hicieron ahorita si María Jiménez a pagado el recibo del agua en los últimos 8 o 10 años, y yo renuncio aquí, pero que sea verídico no que me los haga mañana en el Patronato y le pongan fechas anteriores, así hay muchas personas, quien la puso, en que asamblea la eligieron, eso no puede seguir así por el bien del municipio, y quitando los colores partidistas porque el agua no tiene color y





ACTA DE AYUNTAMIENTO

eso es un beneficio del municipio y sería muy saludable para la Administración que requiere recursos y requiere ponerle orden, que se están dejando ir diez, doce millones de pesos en recaudación por no tomar de una voz por todas el poder, se que tiene un costo político, se que siempre se ha lucrado con el patronato, si no existen argumentos por parte del patronato, hay que recogerlo, hacer el proceso jurídico que está muy claro y el Ayuntamiento empiece a partir de la nueva recaudación que viene para 2016, que cada ciudadano pague aquí en el Ayuntamiento, si nos entrega o no, vean quien es dueño de los permisos del Agua, los apoyos los ha bajado para el municipio, para la construcción de los pozos, los países desarrollados cobran por el agua, pero por favor no hay que tenerle miedo a las 4 personas que manejan desde hace 10 años el agua, hay que bronquearse con quien hay que bronquearse y recoger el control del agua; el Presidente Municipal le dice que no hay necesidad de crear conflictos sociales, que han tenido acercamientos con el Patronato y están en buena disposición, lo que pide el Regidor Francisco pedirles información, que le den la oportunidad de manejarlo, como están tratando de manejarlo, tratando de hacerlo, El Regidor C.P. Eustaquio Gálvez dice que si, realmente a ustedes les gusta la democracia a él le parece pertinente, que se le dé su lugar el respeto que merece y convocarla a ella, veamos que en beneficio del Ayuntamiento, es importante que se someta a la ciudadanía para que se regrese al Ayuntamiento, sin el afán de defenderla le gustaría que se hiciera como se eligió, democráticamente. La Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas, dice que hay buena comunicación con la Sra. María, que debemos hablar consensuar con ella de la manera más diplomática y más sensata como ciudadanos de este pueblo si podemos exigir, si podemos convocar a la ciudadanía y decirles los pro y los contras que hay, que podemos beneficiarnos con mas servicios más tomas de agua, mas pozos profundos; tomar conciencia que es la mejor opción, sin problemas, sin peleas, con las personas que han administrado el agua potable por las circunstancias que haya sido, hacer por consenso. El Presidente Municipal comenta, en la Comisión Estatal del Agua, están en la disposición de venir a informarnos todas las ventajas y todas las desventajas, sin el afán de politizar este asunto, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que la ley no se pone en consenso, es una obligación del Ayuntamiento prestar el servicio del agua potable y eso está en la ley, entonces yo puedo hacer una asociación civil y cobrar lo del centro de convenciones, las unidades deportivas y lo que se me antoje o cobro el predial o hago una asociación civil que voten por mi y les digo no paguen en el Ayuntamiento páguenme a mí, el agua la debe manejar el Ayuntamiento, en la última reunión que fui no eran ni 200 personas, en Tamazula somos más de 17,000 personas, es una cantidad de tomas que no se ha reunido, no se puede quedar bien con todo mundo, quien es María Jiménez, se que mary es de su partido que les dio el

Trabajando por Tamazula

Guadalupe García Barajas

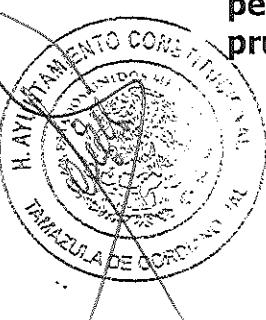
José Alvaro García Chávez

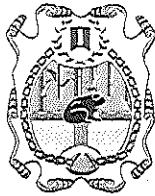
J. Díaz
J. B.
J. Jiménez





apoyo, que hay compromisos, si quieren seguir por ese camino, se está violando la ley una y otra vez y como les dije enséñenme el recibo de que mary y la gente que está allí, han pagado el agua en los últimos 10 años, someterlo a peritaje la tinta el papel todo, y yo renuncio quien es mary, que nos entregue lo que es propiedad del Ayuntamiento, chequen los pozos, las concesiones de agua de quien es propiedad, vean si puede bajar un solo recurso, si no; la Administración anterior ha cometido un delito grave por bajar recursos para una asociación civil porque es un delito, se bajo para el Ayuntamiento, a quien le tienen miedo a las 4 personas que manejan el Patronato, el Presidente dice que parece que hay la ansiedad de que podamos crean conflictos sociales cuando podemos hacerlo por la vía del consenso, estamos aquí para servirle a todo el pueblo, no creando conflictos sociales la campaña política ya paso, denos oportunidad de manejarlo de la manera que estamos tratando de hacer que las cosas caminen, no creando conflictos sociales como lo hizo usted, como el que usted ocasionó en su administración por tomar una decisión equivocada y por no haber podido lograrlo, yo lo he manejado hasta en los medios de comunicación que nos interesa crear el Organismo Operador pero no de manera arbitraria si tenemos la forma de consensar y llegar acuerdos, yo no le veo el problema, es algo en lo que vamos a trabajar, es buscar cómo solucionar lo del patronato, permítanos manejarlo, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice tu Álvaro no pudiste hacerlo, ni lo hizo José Ángel Oceguera, ni Aurelio, ni don Julio Ruiz, y ahora lo quiere imponer y no es realmente justo, no lo hiciste con el ejemplo, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice estaré todos los días, para recordarles que se debe recuperar el agua, que él sí tuvo el valor, si tomó la decisión y si la gente vino y pago aquí recaudó cerca de un millón doscientos pesos y por el error de no seguir el asunto, tuve que regresarlo por decisión jurídica, pero solo estuve un año y cinco meses, y Aurelio y Don Julio son mis amigos pero no tuvieron el valor de hacerlo, voy a estar aquí todos los días recordándoles que la ley lo dice, esta Administración como va a pagar los sesenta millones de deuda y los compromisos que hay, si de cada peso que entra ochenta centavos se van en nomina, y veinte centavos para obras, que vamos hacer, no hablo solo al tanteo, es mi responsabilidad pedir que se recupere el agua, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas, dice que Álvaro no ganó las elecciones por ser impositivo, y la gente no lo quiso, y que en su tiempo no hizo ninguna feria y tu decías que quedaron dos millones quinientos mil pesos, no hiciste ninguna feria, el Presidente Municipal llama a todos al orden que las votaciones ya pasaron y que se apeguen al punto y no se salgan del punto, alguien más quiere decir algo, el Regidor M.V.Z. Juvenal Magaña del Toro, dice que se tenga la reunión de información con el CEA hay que debatir las ideas pero no pelearnos, el Presidente Municipal dice hay que guardar la prudencia, el Regidor C.P. Eustaquio Gálvez Cuevas dice con solo

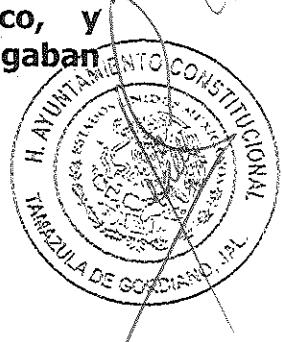




ACTA DE AYUNTAMIENTO

recibir la información de las delegaciones es considerado como ingreso, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez dice, que se ponga a estudiar la ley, que no se puede inventar ingresos, que estudie la ley, el Presidente Municipal pide tolerancia, la Regidora C.P. Ma. Guadalupe García Barajas solo pregunta si las delegaciones tienen su patronato o ellos cobran las cuotas del agua, o se hace acá, el Presidente Municipal dice lo hacen en la delegaciones en su cuenta y si nos sirve. El Presidente dice que ya se debatió demasiado este punto somete a votación económica exigirle cuentas al Patronato de Agua Potable y concertar cita con las autoridades de la Comisión Estatal del Agua, resultando aprobado por UNANIMIDAD. -----

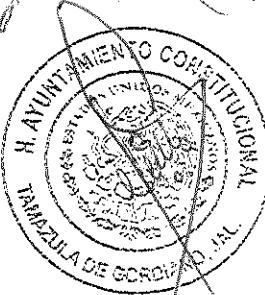
- p) Ratificación del Comodato con el IDEFT. El Presidente pide a la Síndico Municipal explique el punto, la cual informa que el Ayuntamiento otorga al Instituto el uso gratuito temporal del inmueble ubicado en la Av. José María Martínez No. 1364 a un costado de la Central Camionera nueva en esta ciudad, por estos tres meses del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2015, así como el "Convenio de Prestación de instalaciones y apoyo en promoción", el IDEFT tiene como objeto impartir e impulsar a la formación para el Trabajo en la Entidad, propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio en el Sector Productivo y las necesidades del desarrollo regional, estatal y nacional, también del 01 de octubre al 31 de Diciembre de 2015. El Presidente lo somete en votación económica resultando aprobado por unanimidad. -----
- q) El Presidente Municipal pide al Secretario que de lectura al siguiente punto del orden del día, el Secretario le informa que agotaron los puntos del orden del día, al término de la lectura del orden del día, el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, solicita la inclusión de un punto más y se aprobó. El Presidente Municipal solicita al Regidor Eustaquio que exponga el punto, y este dice escuché una declaración que hizo al Periódico del Sur: que la Administración pasada tenía 410 empleados que depuro 85 personas, y habían quedado en 325 personas en nomina y el resultado de esto es un ahorro considerable quise hacer un análisis, es un ahorro de 440, quincenales 880 mensuales \$10,560 000,00 pesos anuales y en 3 años una cantidad de \$31,680,000, 00 esto fuera cierto, sería un revés para la administración pasada por el gasto exagerado, pero no sabe cómo pude mover de golpe y porrazo, 85 personas, que los sindicalizados son 242 y no los puede mover, los de elección popular somos los mismos que entramos, buenos y malos aquí estamos, de los eventuales son los mismos 18, los de confianza ellos tenían 82 usted tiene 72, son diez personas, son 10 personas menos, los de Seguridad Pública aquí sí, cuando revise la nomina junto con la Síndico encontramos 71 y ellos en campaña nos dijeron que están 40 con el de confianza quedaron 39 y esas 33 personas que pasó si estaban cobrando si se fueron al Mando Único de Jalisco, y estaban cobrando, lo que le pareció muy relevante, se pagaban





71 y nosotros vemos que estaban cobrando 39 personas, y usted dijo que son 378 personas quiero saber cuáles puestos depuró, esto sería un gran ahorro, pero no le queda claro, en mis manos tengo una nomina, y quiero saber de dónde saco esos 85 que habla porque de confianza solo movió 10 no queda claro, esta nomina es de Un millón Setecientos veintiocho mil que se pago de quincena y que realmente los 440 se rebajan a esta quincena nos daría un millón doscientos ochenta y ocho, y nos interesa que nos diga a la sociedad, quienes eran realmente que está sucediendo que si los 85 eran personas que cobraran sin venir a laborar, nadie vino a demandarlo ni nada y solo movió 10 porque metió 72, que es interesante saber cómo depuró estos, saber si había personas que cobraran sin estar laborando, el Presidente Municipal, le dice el Secretario fue con cada Regidor para que pasaron sus puntos a tratar, este punto es para tomarnos por sorpresa hay personas que estaban por Contrato por prestación de servicios, deme la oportunidad de traerle la información, si me diga qué punto iba tratar le podría traer la información, no me quiera sorprender no le puedo decir el nombre de 80 gentes en este momento, le puedo decir cuánto fue lo que pagó el Tesorero en la última nomina y cuanto se pago en la primera nómina de nosotros, deme la oportunidad de dársele a conocer y no nos trate de sorprender, el Regidor Lic. Álvaro García Chávez, dice que bueno que salió el punto, como dice con sus propias palabras, también a nosotros nos quieren sorprender al entregarnos el orden del día, con 4 horas antes, porque eso le esta contestando a su Regidor, le hace una aclaración que se vea lo importante que es notificar a los ciudadanos el orden del día con 48 horas de anticipación de la Sesión de Ayuntamiento que esta ya se llevo 5 horas, ser transparente en lo que se dice y lo que se hace, que se publique con 48 horas de anticipación el orden del día como dice el Reglamento, de la Sesión de Ayuntamiento que a lo mejor ya nadie nos está viendo o a lo mejor sí, y no dejarse de repetir las sesiones para no caer en el error de tratar de sorprendernos, y así yo había podido traer la información con los documentos del Patronato, la gente afuera no tiene los argumentos, que nos manejemos con trasparencia, porque hasta el día de hoy en lo que se refiere a las Sesiones de Ayuntamiento no ha ocurrido, porque ninguna se nos ha entregado en tiempo y forma y el Secretario si nos consultó pero esto, pero fue el viernes y nos dijo que nos iba entregar y nos la entrego hasta el martes a las dos de la tarde. --

VI.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento de fecha 03 de Noviembre de 2015, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -



José Pérez
Atziri

José Pérez

José Pérez

José Pérez

José Pérez

José Pérez

Fco. Jovin Arias